

¿Cuánto te da tu plan de pensiones o PPA?

El pasado noviembre, un medio de comunicación publicaba una interesante información sobre cómo los planes de pensiones más populares por número de partícipes no eran, precisamente y salvo honrosas excepciones, los más rentables. De hecho, 11 de los 16 analizados estaban en números rojos tomando como referencia la rentabilidad a un año.

Normalmente, es la confianza con nuestro gestor la que nos impulsa a abrir un plan de pensiones, y entendemos que hacen todo lo posible por conseguir una buena rentabilidad. Tras abrirlo, nos despreocupamos.

Pero hay que subrayar que hay otras opciones, como los Planes de Previsión Asegurados (PPA) como el que ofrecemos en Premaat. El PPA es como el plan de pensiones de las aseguradoras, con las mismas ventajas fiscales (puedes reducir de la base imponible del IRPF hasta 8.000 euros anuales) y la seguridad extra de que tiene un tipo de interés garantizado.

Nuestro PPA comunica el interés a aplicar semestralmente, con lo que el mutualista sabe por adelantado la rentabilidad que va a obtener. De este modo, si no le convence el producto, puede cambiarse a otro. Hay que recordar que la ley permite traspasar la provisión ahorrada de un PPA o plan de pensiones a otro sin incurrir en gastos fiscales o de otro tipo.

Del mismo modo, lo que tengas ahorrado en tu plan de pensiones de otra entidad lo puedes traer al PPA de Premaat para empezar a disfrutar de nuestra rentabilidad. Actualmente, el tipo de interés se sitúa en el 2,9% garantizado hasta el 30 de junio de 2017. Aunque rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras, hay que subrayar que desde que empezamos a comercializar este producto en 2015 nunca hemos ofrecido un tipo inferior. Nuestros gastos también son muy reducidos.

Así pues, si tienes un plan de pensiones y cada año al hacer tu aportación piensas que lo estás haciendo más por la desgravación fiscal que por la rentabilidad, no te dejes llevar por la corriente. Infórmate sobre nuestro PPA y, si nuestras cifras te convencen, pásate el lado de la rentabilidad.

Si nos solicitas el traspaso, nosotros nos encargamos de todos los trámites con tu entidad. Y sin compromiso de permanencia. Si no satisfacemos tus expectativas, te puedes ir en cualquier momento.



Pásate al lado de la rentabilidad

En febrero, a veces, ya hemos olvidado nuestros propósitos de año nuevo: ahorraré, estudiaré inglés, me apuntaré al gimnasio... Algunos propósitos requieren un esfuerzo constante y según pasan los meses nuestras buenas intenciones van decayendo. Otros sólo requieren un esfuerzo puntual y pueden suponer una importante diferencia. Por ejemplo, si tienes un plan de pensiones, ¿por qué no aprovechas para comprobar la rentabilidad que te está ofreciendo? Si quieres tener una mejor jubilación puedes dedicar más dinero a ahorrar hoy o puedes conseguir mayor rentabilidad por lo que ya tienes ahorrado.

El PPA de Premaat ofrece en estos momentos un interés técnico garantizado del 2,90% (hasta el 30 de junio), con unos gastos muy reducidos. Por eso tenemos en marcha la campaña "Pásate al lado de la rentabilidad", para dar a conocer la oportunidad de traspasar tus ahorros desde otra entidad.

Y además...

Mediadores y Colegios, al día sobre Premaat

A finales de este mes, Premaat celebra su encuentro anual de empleados de Agencias y Corredurías vinculados a Colegios de la Arquitectura Técnica, para explicar, desde un punto de vista práctico, las novedades de la mutualidad y la normativa, así como resolver dudas que surgen en el día a día de la gestión de los asuntos de Premaat. Este encuentro complementa la jornada dirigida a los Directores de las Agencias y Corredurías que tuvo lugar a finales de enero.

Por otra parte, por la especial vinculación de Premaat con los Colegios de la Arquitectura Técnica, los presidentes de dichos organismos reciben información puntual sobre la mutualidad. La última jornada con Presidentes tuvo lugar en noviembre de 2016.

Personal de Premaat también acude a charlas y encuentros en Colegios de manera frecuente. Por ejemplo, este mes de febrero el director general, Ignacio Coscolla, y el responsable de Canales de Distribución, Alberto García, fueron invitados a una reunión del Consello Galego de Colexios de Aparelladores e Arquitectos Técnicos, donde tuvieron la oportunidad de explicar de primera mano a los presidentes de los Colegios gallegos las novedades previstas para este año, entre otros temas.

El BdE pide complementar las pensiones

El pasado 15 de febrero el Gobernador del Banco de España (BdE), Luis M. Linde, compareció ante la Comisión de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo, para presentar a los Diputados el análisis del Banco de España sobre la situación actual y perspectivas de nuestro sistema público de pensiones, y su reforma.

Para el Gobernador, "en un contexto de aumentos significativos de la *tasa de dependencia* [proporción existente entre población dependiente y población activa] y de eventuales reducciones de las tasas de sustitución de las pensiones [porcentaje que cobras en la pensión respecto al último sueldo], se podría plantear extender el papel del ahorro para la jubilación, de modo que permita complementar los recursos del sistema contributivo público con la acumulación de activos financieros con los que suplementar las futuras pensiones públicas".

El propio Linde reconocía, no obstante, que "el desarrollo de elementos de capitalización resulta, en todo caso, complejo y requiere de un análisis previo" de diversas cuestiones como el período de tiempo requerido para su implantación, su carácter voluntario u obligatorio, etc.

Todos los mutualistas 'alternativos' tienen derecho a Sanidad

El Tribunal Constitucional anula el límite de ingresos de 100.000 euros anuales

Antiguamente, los mutualistas que utilizaban Premaat como alternativa a la Seguridad Social se veían privados del derecho a sanidad pública gratuita. Esta injusticia acabó en su mayor parte en 2012, cuando se publicó el Real Decreto 1192/2012 "por el que se regula la condición de asegurado y de beneficiario a efectos de la asistencia sanitaria en España, con cargo a fondos públicos, a través del Sistema Nacional de Salud". Con aquel Real Decreto se abría la posibilidad de ser asegurados en el sistema nacional de salud a todos los españoles residentes en territorio español, excepto aquellos que ganaran más de 100.000 euros en cómputo anual. Para ellos, el sistema público ofrecía alternativas de pago.

Sin embargo, este requisito del límite de ingresos también ha quedado sin efecto, en virtud de una sentencia del Tribunal Constitucional (sentencia 139/2016, de 21 de julio), tal como reconoce en una nota la propia Seguridad Social. Por tanto, todos los mutualistas alternativos a la Seguridad Social (españoles o ciudadanos de la UE residentes en España) pueden tener derecho a sanidad pública gratuita.

Cabe recordar que para adquirir la condición de asegurado hay que solicitarlo, para que la Administración competente expida la correspondiente tarjeta sanitaria. El trámite para ser reconocido como asegurado del sistema

nacional de salud viene regulado en el mencionado Real Decreto 1192/2012, y debe realizarse ante el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), a través de sus direcciones provinciales, según el domicilio del mutualista. Es un procedimiento completamente ajeno a la mutualidad, por lo que es importante realizarlo cuanto antes para poder disponer de tarjeta sanitaria, sin esperar a necesitarla.

Recuerde que en Premaat también disponemos de convenios con aseguradoras médicas privadas, de los que podrá informarle en la entidad de mediación de seguros de su Colegio.

Premaat, patrocinadora oficial del triatleta Dani Molina

Nos sumamos a los valores de esfuerzo y superación del deportista

Perder una pierna en un accidente de moto no ha impedido a Dani Molina convertirse en un campeón. Los valores de esfuerzo y superación que proyecta este madrileño residente en Guadalajara nos han llevado a Premaat a sumarnos a su proyecto como patrocinadores. Nos llena de orgullo además que Dani sea también Arquitecto Técnico, carrera en la que se graduó después de su accidente.

El pasado 26 de enero el presidente de Premaat, Jesús Manuel González Juez, firmó el contrato de patrocinio con Dani Molina. Nos sumamos a un proyecto que también patrocinan marcas como

Mitsubishi, Orbea o MUSAAT, en cuya sede celebramos el acto de adhesión, entre otros.

El palmarés de Dani Molina es impresionante. Ya antes de dedicarse al triatlón participó en los Juegos Paralímpicos de Atenas 2004, en natación. Desde 2012 su palmarés en triatlón, acuatlón y duatlón no ha dejado de crecer. Sólo el año pasado se proclamó campeón del mundo de triatlón, fue segundo en la Copa del Mundo de Águilas (Murcia) y cuarto en el Campeonato del Mundo de Duatlón. En 2015 fue, entre otros, campeón del mundo de acuatlón.



El presidente de Premaat y Dani Molina durante la firma del acuerdo.

Pásate al lado de la rentabilidad

Aprovecha ahora para traspasar tu antiguo plan de pensiones a la rentabilidad y la seguridad del PPA de Premaat.

Plan
de Previsión
Asegurado

PPA

2,90%

interés técnico
garantizado
hasta 30 de junio
de 2017

Infórmate en ppa.premaat.es